



RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

FECHA DE LA SOLICITUD: 05 de agosto de 2024	FOLIO PNT: 040084100005324
FECHA DE RESPUESTA: 06 de agosto de 2024	SUJETO OBLIGADO: Secretaría de Educación
CORREO ELECTRÓNICO: bsuarez@mexicanosprimero.org	SOLICITANTE: Fernando Alcázar Ibarra

DESCRIPCIÓN CLARA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN:

Solicito respetuosamente me brinden la siguiente información: ¿El presupuesto estatal considera recursos para la adecuación de infraestructura sanitaria en las escuelas? En caso de que la respuesta sea afirmativa: ¿Cómo se ejerce ese recurso? ¿Cómo pueden acceder a él las escuelas que no cuentan con baños o acceso a agua? ¿Se están llevando acciones encaminadas a dotar de baños y agua a las escuelas de educación básica que carecen de dichos servicios? ¿Cuáles son estas acciones?

COMPETENCIA DEL SUJETO OBLIGADO:

NO ES DE LA COMPETENCIA DE ESTA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN LA INFORMACIÓN SOLICITADA, Y CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON FUNDAMENTO EN LOS PRECEPTOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, SE HACE DE CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN:

CONFORME A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE, LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGENTE, NO ES COMPETENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO

INFORMACIÓN PROPORCIONADA

Con base en el Artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, este Sujeto Obligado, Secretaría de Educación, y conforme a la Ley de Educación del Estado de Campeche, Ley General de Educación y Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Campeche Vigente, se informa que no es competencia de esta Secretaría de Educación del Estado de Campeche, siendo el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche el Sujeto Obligado con las competencias y atribuciones para dar respuesta a su Solicitud de Información Pública, por lo que sugerimos dirigir dicha solicitud al INIFEEC.

TIPO DE RESPUESTA: NO COMPETENTE

ATENTAMENTE

Iván Alfredo Dáger Granja
Titular de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría de Educación



PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Secretaría de Educación

Unidad de Transparencia

Avenida Maestros Campechanos S/N, Col. Sascalum,
C.P. 24095, San Francisco de Campeche, Campeche
Teléfono: (981) 127 3350 Ext 36579